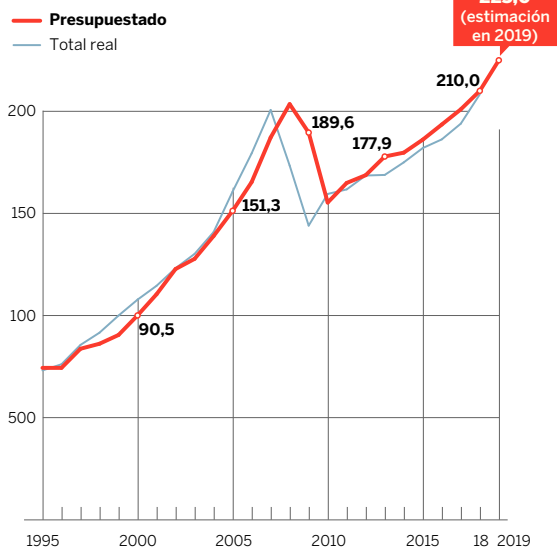

El Presupuesto de 2019 fija un récord de recaudación

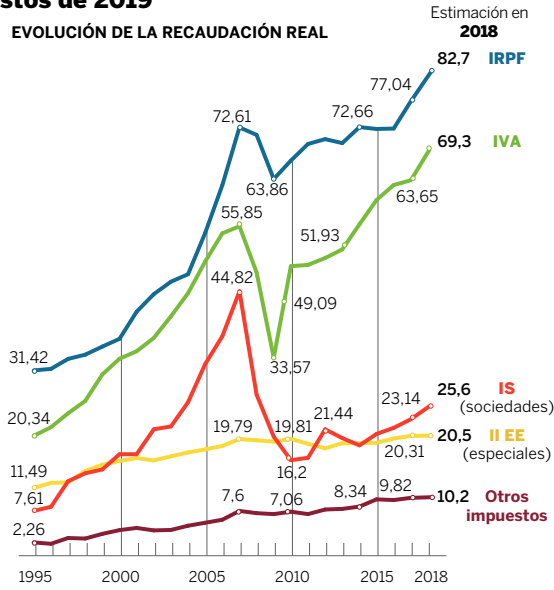
J. SÉRVULO GONZÁLEZ, **Madrid**
Los Presupuestos para 2019, que aprobará hoy el Gobierno, establecen un récord de ingresos para financiar el aumento del gasto social. Las cuentas fijan una recaudación superior a 225.000 millones, unos 15.000 millones más que en 2018. El aumento provendrá en parte de nuevas tasas a las tecnológicas y a las transacciones financieras. **PÁGINA 43**

Ingresos tributarios previstos en los Presupuestos de 2019

En miles de millones de euros



EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN REAL



Fuente: Agencia Tributaria y elaboración propia.

EL PAÍS

Sánchez prevé un récord de ingresos para financiar el alza del gasto social

J. SÉRVULO GONZÁLEZ, Madrid
 El Gobierno ha dibujado una cifra récord de ingresos en los Presupuestos, que hoy aprobará el Consejo de Ministros, para financiar el aumento del gasto social. Las cuentas se pre-

sentarán con una recaudación superior a los 225.000 millones, unos 15.000 millones más respecto al año anterior. Buena parte de esa cosecha procederá de los nuevos impuestos, como la *tasa Google* y las transacciones finan-

cieras. Pero también se subirán los tributos existentes: las grandes empresas pagarán más y los trabajadores que ganen más de 140.000 euros, también. En total, estas medidas aportarán unos 6.000 millones más.

Una de las pocas sorpresas agradables que se encontró María Jesús Montero cuando fue nombrada ministra de Hacienda en junio y se instaló en el viejo caserón de Aduanas en la Calle de Alcalá de Madrid, fue la buena marcha de la recaudación tributaria. Los grandes impuestos (IRPF, sociedades, IVA y especiales) han crecido durante estos siete meses a tasas próximas al 8%, un ritmo que no se veía desde los tiempos de la burbuja inmobiliaria. Esta formidable cosecha fiscal propiciará que por primera vez desde hace más de una década los ingresos fiscales presupuestados el año pasado estén muy cerca de los realmente obtenidos.

Esta subida sería el mayor aumento anual de los ingresos presupuestados desde 2008. Con ese dinero, Sánchez podrá financiar las medidas sociales que ha anunciado, el acuerdo con Podemos y reservar algo para los pactos con los independentistas catalanes.

Sánchez quiere dar un giro social a las cuentas de 2019. Su discurso se basa en combatir la desi-

gualdad generada durante la crisis y atender a los que se han quedado atrás durante todos estos años. Su proyecto pasa por restañar las heridas sociales que la recuperación aún no ha suturado.

Para ello, subirá las pensiones un 1,6% y aumentará el sueldo de los funcionarios cerca de un 2,5%. También crecerá la partida para financiar vivienda pública y se es-

pera una gran mejora de la dependencia. Junto a estas iniciativas, las cuentas públicas incluirán un plan contra la pobreza infantil y ayudas para las familias más necesitadas. También se aumentará la dotación para ciencia, becas y educación. Así como más fondos para programas contra la violencia de género y para fomentar la igualdad efectiva.

Economía rebaja una décima, al 2,2%, el pronóstico del PIB

La ministra de Economía, Nadia Calviño, avanzó ayer que el Consejo de Ministros aprobará hoy el cuadro macroeconómico, las grandes cifras sobre las que se asientan los Presupuestos, con una corrección en las previsiones económicas respecto a las presentadas a Bruselas el pasado octubre. Calviño aseguró en una entrevista en RNE que rebajará una décima la previsión de PIB para este año, del 2,3% estimado inicialmente al 2,2%.

La nueva cifra se acomoda mejor a las estimaciones realizadas por el Banco de España y al consenso de las 18 casas de estudio económico, que

recopila Funcas, la fundación de las cajas de ahorro.

La estimación de PIB de este año será la más baja desde 2014, cuando comenzó oficialmente la recuperación, e inferior a la del año pasado. Entre las razones de la moderación está la ralentización de la economía global, que perjudica las exportaciones; la retirada de los estímulos monetarios por parte del BCE y el aumento del precio del petróleo, entre otros factores. Sin embargo, la ministra de Economía ha achacado la revisión a que el Gobierno tendrá que hacer un mayor ajuste fiscal para reducir el

déficit al objetivo del 1,3% del PIB, que había acordado el anterior Gobierno con Bruselas. Calviño lamentó que la oposición (PP y Ciudadanos) han impedido al Gobierno suavizar el ajuste al bloquear en el Senado la meta de déficit propuesta por Sánchez, en el 1,8%, algo que exigiría un menor ajuste. "Si hubiéramos mantenido la senda de déficit del 1,8% hubiéramos revisado al alza el crecimiento económico, pero un ajuste fiscal más fuerte supone un menor crecimiento", indicó la ministra, que destacó que España mantiene un crecimiento sólido y por encima del que tienen los socios comunitarios. Calviño ha avanzado también que la tasa de paro caiga al 14% este año. Y ha destacado el respaldo de Podemos a las cuentas públicas.

Todas estas medidas sociales suponen un aumento del gasto que se reflejará en el proyecto de Presupuestos que aprobará hoy el Consejo de Ministros. Para financiar este despliegue social, el Gobierno confía en que la buena marcha de la economía mantenga el ritmo de recaudación. Proyecta que la recuperación de los salarios y la creación de empleo ayuden a estimular la actividad económica y esto repercute en los ingresos tributarios, mejore el IRPF, el IVA y arrastren al impuesto de sociedades. Los cálculos realizados por este diario cifran en unos 9.000 millones la recaudación adicional aportada por el tirón económico.

Nuevos impuestos

Pero el Gobierno quiere más ingresos que le permitan seguir reduciendo el déficit público y pagar las nuevas políticas sociales. Así que los Presupuestos incluirán varias subidas de impuestos. Entre ellos destaca el aumento del impuesto de sociedades para las multinacionales que facturen más de 20 millones de euros. A estas obligará a pagar un mínimo del 15% sobre la base imponible y un 5% sobre los dividendos exteriores. Los contribuyentes que ganen más de 140.000 euros tendrán un tipo aumentado en el IRPF, que será aún superior para los que declaren más de 300.000 euros. La mayoría de estas medidas tanto de gasto como de ingresos forman parte del acuerdo de Presupuestos entre el PSOE y Podemos suscrito el pasado octubre.

Las cuentas públicas contendrán además un alza del impuesto de Patrimonio para los más ricos. Hacienda elevará el gravamen un 1% para las fortunas de más de 10 millones. Las sicav, los instrumentos financieros que utilizan los más acaudalados para embalsar su patrimonio, y las soci-mi, sociedades que gestionan activos inmobiliarios, tendrán más presión por parte de Hacienda.

Pero el Gobierno también prepara otros nuevos impuestos. Estos no pueden ir en el texto de los Presupuestos si no que deben tramitarse como nuevas normas. Es el caso del impuesto sobre actividades digitales, conocido como *tasa Google*, con el que el Ejecutivo espera ingresar alrededor de 1.200 millones más. Así figuraba en el anteproyecto legal que aprobó el Consejo de Ministros a finales de noviembre y que ha sido enmendado con las aportaciones recogidas en la consulta pública. Es el mismo caso que el impuesto sobre transacciones financieras, un nuevo tributo que gravará con un 0,2% la compra de acciones de grandes compañías. Hacienda espera obtener unos 1.000 millones con esta nueva figura fiscal, que destinará íntegramente a financiar las pensiones, según adelantó Montero hace un par de meses. Pero los decretos de estos dos nuevos impuestos se aprobarán finalmente por el Consejo de Ministros del próximo viernes.